

general 27 de junio del 2002 y depósito de las nuevas acciones emitidas en sustitución de las acciones anuladas de conformidad con lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Determinación del accionariado actual de la sociedad.

Octavo.—Autorización para elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas la documentación relativa a los temas a tratar. Asimismo, será remitida de forma gratuita a quienes los soliciten.

Mijas, 2 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Andrea D. Szabo.—21.545.

CLUB LOS TILOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Club los Tilos, Sociedad Anónima», por acuerdo tomado en su reunión de fecha 5 de mayo de 2002, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el martes 18 de junio de 2002, a las veinte treinta horas, en el hotel «Los Tilos», sito en Rúa do Carballo, sin número, de Los Tilos de Teo, y en segunda convocatoria, en su caso, el miércoles 19 de junio de 2002, a las veinte treinta horas, en el mismo lugar, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de informe sobre estado de situación.

Segundo.—Presentación, debate y, en su caso, aprobación del informe de gestión, cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Presentación, debate y, en su caso, aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2002.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general. No obstante, también se remiten a cada accionista, junto con la convocatoria por Correo ordinario.

Teo, 5 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Baltar Tojo.—21.531.

CLUB OURENSE BALONCESTO, S. A. D.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del «Club Ourense Baloncesto, Sociedad Anónima Deportiva», se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002 a las 20 horas, en el salón de actos de la Xunta de Galicia, sito en Ourense, avenida de la Habana, 79, bajo, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 28 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, acuerdos con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Informe sobre situación del capital social de la entidad y acuerdos a tomar.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos que lo exijan.

De conformidad con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria los señores accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas de la sociedad (Pazo Paco Paz), los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación

de la Junta o a solicitar el envío gratuito de los mismos. Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta, pudiendo asistir personalmente o por medio de representante en los términos fijados en los Estatutos.

Ourense, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.301.

COBEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Cobega, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, rambla Guipúzcoa, 163, de Barcelona, el próximo 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta aprobada por la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, formadas por Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, durante el ejercicio 2001.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas consolidadas del ejercicio 2001.

Sexto.—Examen e información sobre las operaciones de la sociedad hasta el 31 de mayo de 2002.

Séptimo.—Informe sobre la planta del Vallés y nuevas oficinas.

Octavo.—Nombramiento o reelección de Auditores para las cuentas de la sociedad y las consolidadas.

Noveno.—Acuerdo sobre destinar parte de la Reserva de la Inversión Canaria (RIC) a reserva voluntaria.

Décimo.—Aprobación del Proyecto de fusión por absorción de «Balín, Sociedad Anónima», unipersonal, y «Finzar, Sociedad Anónima», unipersonal (sociedades absorbidas), a «Cobega, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente).

Undécimo.—Aprobación del Balance de fusión.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.163.

COCOTERO NETWORKS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en Madrid, calle Velázquez, 20, 3.º el día 17 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, aplicación de resultado y censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ratificación según lo previsto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales de una transmisión de acciones realizada.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, desde la fecha de la presente convocatoria.

Madrid, 26 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración de «Cocotero Networks, Sociedad Anónima».—El Vicesecretario de Administración de la sociedad, Florentino Vivancos Gasset.—21.299.

COFIVISA, S. A.

Se convoca Junta general para el día 15 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas y, en segunda convocatoria, a las trece horas, en el domicilio social, calle Provenza, 292, 4.º, 1.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión de los Administradores, correspondiente al ejercicio 2001.

Se hace constar que, en cuanto a la documentación relativa a los asuntos a debatir, se estará a lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—Un Administrador.—23.142.

COINTRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, con el informe favorable del Letrado asesor, convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera aeropuerto de Torrejón, punto kilométrico 1,600, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio del grupo Cointra de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Renovación o nombramiento del mandato conferido a los Auditores externos de la sociedad y de su grupo consolidado para la revisión de las cuentas anuales correspondientes del ejercicio de 2001.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración, reelección y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Autorización expresa a los miembros del Consejo de Administración, o a la persona o personas que en su seno designe, para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, incluyendo la aclaración o subsanación de defectos, en su caso, la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procediese, del acta de la Junta.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los informes de gestión y cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la mencionada Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los accionistas que sean titulares de, al menos, 50 acciones, con posibilidad de agrupación de varios accionistas, y tengan depositadas dichas acciones en la sociedad u otras entidades depositarias con cinco días de antelación, como mínimo, a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Dichas entidades expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia, que se facilitarán igualmente, en su caso, por la propia sociedad en el domicilio social, contra depósito de los documentos acreditativos de la titularidad de las acciones.

Alcalá de Henares (Madrid), 1 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan García-Moreno y López de Sagredo.—21.974.

COJINETES DE FRICCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Cojinetes de Fricción, Sociedad Anónima», en su reunión de 7 de mayo de 2002, acordó convocar la Junta general de accionistas para que se celebre en primera convocatoria el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en la sede social de la compañía, sita en Getafe (Madrid), autovía de Andalucía, kilómetro 13,600, y, en segunda convocatoria, un día después del citado, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, del informe de gestión, así como de la gestión social en el período indicado y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de una sociedad del grupo, dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta general ordinaria de 13 de junio de 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para proceder al preceptivo depósito de las cuentas anuales, en favor del Presidente del Consejo de Administración y del Secretario del mismo, indistintamente, incluyendo la facultad de efectuar las correcciones necesarias a la vista de la calificación del Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Notas:

1. Información: A efectos de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, previa petición, o examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

2. Asistencia: Para el ejercicio del derecho de asistencia, los señores accionistas obtendrán la correspondiente papeleta de asistencia prevista en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona que

sea accionista, bastando para ello con otorgarle la representación mediante la cumplimentación y firma de la fórmula impresa al dorso de la propia papeleta de asistencia y admisión a la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Presidente.—21.577.

COLEGIO VIRGEN DE LOURDES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas para el día 20 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio social, kilómetro 2,5, de la carretera de Majadahonda a Boadilla, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Elección de cargos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir que se le entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—El Consejero delegado, José Alberto Torres Garduño.—21.294.

COLLBATO INVEST, S. A., SIMCAVF

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 25 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 26 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio

Tercero.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2002.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—21.552.

COLMENARES GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el día 17 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, que se

celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Málaga, carretera de Cártama, finca Colmenares, kilómetro 7. En el caso de no estar presentes o representados accionistas que posean el 25 por 100 del capital suscrito con derecho a voto, en la primera convocatoria, se convoca, la Junta general, en segunda convocatoria, para el día 18 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración, sobre la situación de «Colmenares Golf, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de las cuentas, correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales, en lo referente a la constitución del órgano de administración.

Sexto.—Nombramiento de Administrador único de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Autorización a las personas que se designen por la Junta general, para llevar a cabo la formación, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten, así como para otorgar escrituras de rectificación si ello fuese preciso.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar, que a partir de la publicación de la presente convocatoria, se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad y en las horas laborables de la misma, la documentación relativa a los puntos del orden del día, que se someterán a la aprobación de la Junta general.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista puede obtener, de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que hace mención el párrafo anterior, debiendo solicitarlo de la Secretaria del Consejo de Administración.

Málaga, 5 de marzo de 2002.—Salvador Álvarez Escobar, Secretario del Consejo de Administración, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración.—21.358.

COMERCIAL Y MEDIADORA CAMPBACH, S. A. (Sociedad absorbente)

R.J.A. S. A.
(Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades «Comercial y Mediadora Campbach, Sociedad Anónima» y «R.J.A., Sociedad Anónima», celebradas el 23 de mayo de 2002, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida «R.J.A., Sociedad Anónima».

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vitoria, 23 de mayo de 2002.—Los Administradores.—23.585. 2.ª 28-5-2002

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima», convoca la Junta General Ordinaria de accio-